

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-1200] [9L/5300-1201] [9L/5300-1202] [9L/5300-1203] [9L/5300-1204] [9L/5300-1205] [9L/5300-1206] [9L/5300-1207]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de abril de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-1200]

CUANTÍA ECONÓMICA INVERTIDA EN CADA MUNICIPIO DESDE EL INICIO DE LA LEGISLATURA CON CARGO AL CAPÍTULO 6 ARTÍCULOS 60 Y 61 Y CONCEPTO 601 Y 611 DEL PROGRAMA 453A DE LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Javier Rodríguez Argüeso, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

¿Cual es la cuantía económica invertida en cada Municipio de Cantabria, desde el inicio de la presente legislatura hasta el momento de la contestación de esta pregunta, con cargo al Capítulo 6, Artículos 60 y 61, concepto 601 y 611 del Programa 453A de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, indicando quién solicitó cada inversión, relación de las obras y sus importes económicos superiores a los contratos menores, las obras y sus importes económicos adjudicadas por contratos menores y las obras y sus importes económicos realizadas por gestión directa?

Santander , 20 de abril de 2018

Fdo.: Francisco Javier Rodríguez Argüeso. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."